

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ, con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

El Club de los Explotadores (8)

coche de alquiler y volvía á las diez. Desde aquel instante hasta la noche entraban en su casa graves personajes, como sacerdotes y señoras de cierta edad.

Poco después se supo que la señora Charmé era patrona de muchos establecimientos de beneficencia y que estaba encargada de repartir á los pobres la renta de una gran fortuna.

Después se dijo que expiaba con una vida ascética grandes faltas.

Aquella mujer era la heroína del primer episodio de esta historia: Bacará.

Habiendo abandonado su palacio de la calle de Moncay y devuelto al barón todos sus regalos permaneció diez y ocho meses en un convento, y estaba á punto de pronunciar sus votos cuando la detuvo un suceso imprevisto.

Una mañana recibió una carta concebida en estos términos:

«Acabo de batirme en el bosque de Medón y he recibido un balazo en el pecho. El doctor A..., á quien conocéis afirma que me restan pocas horas de vida. ¿Veniréis á estrecharme por última vez la mano?»

La carta era del barón de O...

Bacará corrió á la calle de los Martines y encontró al barón moribundo.

—Hija mía—dijo éste á la joven, que se arrodilló junto á su cama,—permíteme reparar mis faltas y pedirte perdón. Tú eras honrada y pura; mi amor te condujo al vicio; mi amor te deparará el medio de hacer bien.

Entonces cogió un papel de debajo de la almohada y se lo entregó á la joven.

Hé aquí mi testamento. Soy el último de mi familia. No tengo parientes próximos, y los otros son más ricos que yo. Te dejo toda mi fortuna para que distribuyas su renta entre los pobres.

El barón apoyó la cabeza entre las pequeñas y blancas manos de Bacará y espiró.

La pecadora arrepentida no podía rehusar semejante fortuna.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 28.—San Wenceslao, mr. y beato Simón de Rojas, cf.

Día 29.—San Miguel Arcángel.

Día 28.—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

Jubileo

Día 28.—En la iglesia de San Pablo.

Día 28.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Oficio divino

Día 28.—Se reza de San Cosme y s. Damian semi doble; color encarnado.

Día 29.—Se reza de San Miguel Arcángel; segunda clase. Conmemoración y último evangelio de la Dominica XVIII, después de Pentecostés.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 28.

1.ª pleamar 2'10.—1.ª bajamar 8'28.
2.ª pleamar 14'30.—2.ª bajamar 20'48.

Entonces recordó su primera existencia, aquella vida dorada que oculta tantas miserias, y se propuso atraer al vicio algunas almas de las que se arrojan impensadamente en el torbellino del mundo. Dejó el convento y tomó el nombre de Charmé.

Desde aquel instante se instaló en la casa que vamos á penetrar.

Allí todo era antiguo, nada hacía pensar en el presente.

Desde el vestíbulo se pasaba á una gran sala, amueblada al gusto del Imperio, y cuyo triste aspecto helaba el corazón.

Después á una pequeña pieza, gabinete de costura y oratorio de la señora Charmé.

No se veía en las paredes cuadro alguno, las sillas eran de junco, la chimenea estaba sin fuego, á pesar de hallarse en lo más crudo del invierno.

Cuando llegaba una visita, la señora Charmé pasaba al salón, donde había fuego; pero mientras estaba sola salía del gabinete.

Sin embargo, en el fondo de esta última pieza había una puerta secreta que ocultaba un misterio.

La señora Charmé había querido conservar un recuerdo de lo que fué Bacará.

Cuando ya no esperaba á nadie, cuando los criados se habían retirado, cogía una luz, y tocando un resorte, abría aquella puerta misteriosa, pasando á una pieza que se parecía á la anterior como el cielo debe parecerse al infierno.

Era exactamente el dormitorio antiguo de Bacará, con sus cortinas de terciopelo violeta, sus cuadros, su retrato, su reloj, sus tapices y sus divanes.

Sobre la chimenea había un medallón y un puñal.

El medallón era el que quitó del cuello á Fernando; el puñal, el que apoyó en la garganta de Fanny, su infiel camarera.

Bacará, al entrar en la misteriosa habitación, encendía las bujías, descorría

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6'17.—Ponese á las 18'13.
Sale la luna á las 18'18.—Ponese á las 6'25.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 28.

18'00.—12'30.—14'45. | 11'00.—13'30.—16'00.

Día 29.

11'00.—15'00.—00'00. | 12'00.—16'00.—00'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

las cortinas de su cama, y entonces apareció un gran cuadro oblongo, representando á Fernando Rocher, acostado, envuelto en un gran chal inglés, que ella le colocó sobre los hombros el día en que fué trasladado sin sentido á su casa.

¿Cómo poseía aquel retrato?

Una noche, á la sencilla indicación de una noble y gran miseria que socorrer, llamó Bacará á la habitación de un pintor, un joven de génio que se moría de hambre, esperando la hora de su justa celebridad.

El pobre artista estaba junto á una cama, sobre la cual proyectaban dos cirios en lúgubre luz.

En esta cama descansaba el cadáver de una joven, hermosa aun después de muerta.

El pintor, con los ojos llenos de lágrimas, retrataba en un gran lienzo aquel rostro amadísimo.

La señora Charmé le dijo:

—No me preguntéis quien soy; permitidme orar mientras que vos pintáis.

Al amanecer, el pintor había concluido el cuadro.. el rayo del génio se había extinguído y el joven lloraba amargamente.

Entonces le dijo aquella mujer:

—Yo también he amado: es preciso llorar sobre la tumba de los seres queridos, y para eso hay que librarlos de la fosa común. Hermano, aceptad esto de vuestra hermana.

Y le entregó un recibo de la administración de cementerios, de cuatro mil reales, concediendo un terreno á perpetuidad.

La joven no fué á la última morada en el féretro de los pobres, y un sacerdote bendijo la tierra que se arrojó sobre su cadáver.

Dos días después el futuro génio de la pintura se arrodillaba ante la señora Charmé, pidiendo que le permitiese recompensar de algún modo su deuda.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 26 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-
drona 333 nombres 062'25 pesetas.—Camino
de la Ronda, 26 hombres 59'75 pesetas.—Jardi-
nes, 48 hombres: 110'50 pesetas.—Cementerio
8 hombres; 28'00 pesetas.—Trabajos extraordi-
narios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Ma-
nutención de 000 asilados y sirvientes 00'00
pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Va-
cunas 24 con 3,440'50.—Lanares 04 con 060'00
kilos.—De cerda 01 con 0'118'00 kilos—3 jor-
nales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 011
Existencia de presos en la Carcel 303
En la Prevención 16.

Cadáveres sepultados 07.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Ar-
cos á las 10. En Verano salida de Jerez á la
llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.
—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por
asientos 3 ptas.

—Haced por mí—dijo ella—lo que hi-
cisteis por vos. Hay un hombre en el
mundo que está muerto para mí. Este
hombre pasó una noche desmayado en mi
casa, tendido en mi cama, envuelto en
mi chal, que guardo como una reliquia;
si os le enseñase un momento, sería bas-
tante para que le retratáseis en la actitud
en que os he dicho?

—Sí—respondió el artista, con la con-
fianza del talento.

Dos días después, al salir Fernando de
su casa, encontró un coche á su paso: en
él iban el pintor y su misteriosa protec-
tora.

—¡Hále ahí!—exclamó ella.

El pintor le dirigió una mirada profun-
da, inteligente, y dijo:

—No se borrarán sus facciones de mi
memoria.

Dos meses después Bacará se presentó
en casa del pintor y lanzó un grito.

Acababa de ver á Fernando... La ilu-
sión era completa.

—¡Ah!—exclamó.—Le veré, continua-
mente.

Al día siguiente el pintor encontró un
paquete de papeles sobre su chimenea,
que encerraba veinte billetes de á cuatro
mil reales y estas dos líneas: «Los que
aman á los muertos son hermanos.—
Adiós.»

Para ver el retrato, para vivir un ins-
tante con sus recuerdos, penetraba la se-
ñora Charmé todos los días en aquella ha-
bitación.

Algunas veces la sorprendió allí el
alba.

Entonces se retiraba á su cuarto sin
fuego y se acostaba sobre una cama de
hierro.

Una tarde, dos días después de la en-
trevista de Villams con Jenny, el mismo
en que debía verificarse el baile de la
marquesa de Van-Hop, oyó la señora
Charmé la campanilla que anunciaba una
visita.

Eran las cinco.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA RELIGION CATOLICA

COMO ES Y COMO LA PINTAN SUS DETRACTORES

Hemos visto en toda esta serie de artículos, que las ideas más avanzadas, más exactas, más universalmente aceptables y aceptadas en punto a Derecho político, se las debe el mundo al catolicismo. Pero lo mismo puede observarse respecto a Derecho internacional. Bajo la alta y prestigiadísima autoridad de Lord Russell of Killowen, Justicia mayor de Inglaterra—Lord Chief Justice—podemos afirmar que en materia de Derecho internacional moderno, dos católicos españoles, un Abogado, Ayala, Asesor del ejército del Duque de Parma, y un jesuita, el P. Suárez, precedieron a Hugo Grocio, a quien se tenía por padre de ese Derecho. Del P. Suárez observa el erudito Lord, que basa su doctrina en la «Teología Católica», y que llama de modo extraordinario la atención, por resultar singularmente conforme con el criterio moderno, observación que confirma, reproduciendo hermosos fragmentos de la obra «De Legibus et Deo Legislatore», escrita por aquel sabio hijo de San Ignacio de Loyola.

Pero no solamente en el pensamiento y la teoría se adelanta el catolicismo a las legítimas aspiraciones del mundo civilizado: hoy en día se piensa en el arbitraje como en un ideal no muy fácil de alcanzar, en el presente estado de las relaciones internacionales, siendo así que, hasta la apostasía de Lutero, el arbitraje fué casi una costumbre establecida. Véase, si no, lo que el distinguido Justicia Mayor de Inglaterra, a quien acabamos de citar, que fué delegado de la Gran Bretaña en el Tribunal de Arbitraje que se reunió en París en 1893, dice á este respecto:

«La religión Cristiana ha hecho mucho para humanizar la conducta de hombres y naciones, y la cabeza de la cristiandad, el Papa, llegó á ser, después de la caída del Imperio Romano, el intérprete, y casi la personificación de la Ley internacional.

Los Papas de la Edad Media dieron como árbitros solución á muchas enojosas disputas entre fuerzas rivales, sin pérdida alguna de fuerza humana... los Papas, como hemos visto, funcionando como árbitros frecuentemente salvaban la paz del viejo mundo, evitando sacrificios de sangre y de tesoros.» Pero de tiempo en tiempo, y más fieramente desde que disminuyó la influencia de la cabeza de la cristiandad (por la Reforma protestante) las pasiones de los hombres estallaban, la codicia de dominación se hacía sentir, y muchas partes de Europa se convirtieron en otros tantos Gólgotas. ó campos de sangre.»

Tal ha sido, tal es la Iglesia que hombres que deben de ser muy ignorantes, ó muy irrespetuosos hacia el público para quien escriben, tildan de ignorancia, obscurantismo y amor al retroceso, cuando que, por el contrario, ha sido siempre, y es en el día, fiel intérprete de toda legítima aspiración de la sociedad humana en la civilización. Y así están hoy las naciones que en un tiempo fueron verdaderamente grandes y poderosas? Donde los propagandistas de la irreligión son escuchados y seguidos, allí de cierto brota el cáncer de la discordia, de la anarquía y de la disolución.

De nuestra edición de la mañana

TELEGRAMAS PUBLICADOS

El pago á los maestros

Madrid 26, 19'30.

El conde Romanones lleva al Consejo de Ministros el decreto disponiendo que el pago de los maestros sea por el Estado.

El cargo de maestro será compatible con el de Secretario de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se prohíben los traslados antes de pasar cinco años en un punto.

Los maestros serán pagados por la Compañía Tabacalera.

El ministro de la Guerra

Madrid 26, 14'30

Ha llegado el general Weyler.

Consejo accidentado

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Es impresión general de que la ponencia de Ministros rechazará el proyecto del duque de Veragua, respecto á la creación de una dirección de navegación y comercio en el Ministerio de Marina.

Destierro

De Pretoria dicen que han sido condenados á perpetuidad diez jefes boers.

Proyectos

Madrid 26, 22'30.

El ministro de Marina prepara un proyecto para la modificación y organización de los arsenales del Estado, señalando como base principal que la construcción de los barcos será de la exclusiva competencia de los ingenieros navales.

Algunos ministros no se muestran conformes con el expresado proyecto.

Gamazo

Continúa en el mismo estado de gravedad.

Proyectos

El general Weyler se dedicará ahora á los proyectos que trata de presentar á las Cortes.

Epidemia

Telegrafian de París que reina alarma en los puertos franceses por estar la peste bubónica en Nápoles.

¿Crisis?

El Español insiste en la posibilidad de que surja la crisis antes de que abran las Cortes.

Consejo de Ministros

Madrid 26, 23'10.

A propuesta del Duque de Veragua se acordó declarar la imposibilidad de eje-

cutar la sentencia de lo contencioso sobre adjudicación del material inútil de los Arsenales.

Se acordó que vays inmediatamente al duque de Veragua á las costas de Galicia á proponer sobre el terreno las medidas más imparciales que juzgue para resolver las cuestiones de pesca.

Se autorizó al marqués de Teverga para que haga varias reformas en la ley hipotecaria armonizándola con el Código civil.

Comenzó el Sr. González la lectura del proyecto de ley municipal, no terminándola por su mucha extensión.

Galicia

Madrid 27, 1'30.

El Duque de Veragua marchará el sábado á Galicia.

Lo de Marruecos

En el Consejo no se trató de nada relacionado con Marruecos.

Mitín

Reunidos los republicanos han acordado celebrar un mitín para conmemorar la revolución de Septiembre.

LA QUESTION DE ENSEÑANZA

Declaraciones del ministro

Como digimos, una comisión de directores de colegio, ha visitado al conde de Romanones para exponerle los perjuicios que se les irrojan por los nuevos decretos sobre enseñanza.

Los comisionados parece que no han salido muy satisfechos de su entrevista con el ministro.

Hablando de esta visita y de las que días pasados le hicieron comisiones de padres de familia y de profesores de Instrucción privada, se expresaba el ministro de Instrucción pública en estos ó parecidos términos:

«No me extraña ninguna de estas protestas que contra mis reformas se levantan. Las esperaba, y lo único que me sorprende es que hayan tardado tanto.

Ha procurado suprimir multitud de abusos y corruptelas, que en perjuicio de la enseñanza oficial venían tolerándose, y es natural que los que con ello se beneficiaban protesten hoy y pretendan defender como intereses respetables, y hasta como derechos adquiridos, lo que sólo es consecuencia de abusos consumados y tolerancias más ó menos disimuladas.

Es el obstáculo de siempre. Hay, por ejemplo, escuelas normales, cuyo número de alumnos es tan reducido, que causa verdadera lástima el dinero que se gasta en mantenerlas.

Pues basta que alguien me atribuya el propósito de suprimirlas, para que las protestas surjan de todos lados, y hasta se producirían conflictos de orden público.

Las estadísticas de la enseñanza oficial arrojaban cada vez resultados más tristes. El número de alumnos disminuía en proporción grandísima, y en cambio los

de enseñanza privada aumentaban cada curso.

Esto obedecía exclusivamente á las ventajas que la enseñanza privada reportaba á los que con solo un examen de cinco minutos acreditaban una competencia que se suponía igual á la de los alumnos oficiales, que además de ir á clase se todo el curso iban de antemano juzgados por el satelrático.

Ha procurado suprimir estas privilegios, y de ahí las protestas de los que se aprovechaban de ellos.

Es preciso emancipar la enseñanza de influencias absorbentes; de los que aprovechaban la enseñanza privada (con raras excepciones) para fines industriales, y de toda otra que perjudicase la instrucción general.

Hay que robustecerla, dar vida propia á las universidades, institutos y demás centros de enseñanza, y cuando la hayan adquirido, y concederles libertad autonomía para que se desenvuelvan inspirándose solo en sus fines propios y sin influencia extraña de ningún género.

Yo mismo daré el ejemplo mandando mis hijos á estudiar en el instituto. Por lo demás, estas protestas me complacen y prueban que he conseguido el fin que perseguía, péseles á los que apasionadamente combaten mis reformas y me llaman masón y otras cosas por el estilo.»

ATENEOS DE CADIZ

UN BANQUETE

Como se había dicho, anoche se celebró el banquete que en honor de los señores Presidente del Ateneo, D. Rafael de la Viesca, Secretario D. Francisco Alonso y Bayo, mantenedor de los Juegos Florales D. Ramón Ventín y socio D. Andrés Pastorino que con su arte ha contribuido tanto al mayor esplendor de la pasada fiesta.

Verificóse la comida en el acreditado Hotel Continental.

El menú elegantemente impreso, expresaba el objeto de la comida y era el siguiente:

- Hors d'oeuvres
- Consommé Julienne
- Filets de Sole au gratin
- Filet de Boeuf Jardiniere
- Poulets santes á la Marengo
- Petits Pois á la Française
- Aloyau á la broche
- Salade de saison
- Bombes Pralinées
- DeSSERTS assortis
- Vins
- Rioja, Xerez, Champagne
- Cafés et Liqueurs.

Ocuparon las dos presidencias los señores Viesca y Ventín.

Hé aquí el orden de colocación de los comensales:

Derecha del Sr. Viesca: Sres. Clotet, Domínguez Gm, Milego, Hombre, Betinelli, Gilabert.

Izquierda del Sr. Viesca: Sres. Paatorino, Reymundo, Bernal, Urtuhey, Clara, López González, Biera.

Derecha del Sr. Ventín: Sres. Alonso, Grosso, Pérez de la Canal, Juliá, Huerstas, García de Castro, Moreno López.

Izquierda del Sr. Ventín: Sres. San Román, Franco, Godoy, Ravello, García Cabezas.

Además se adhirió al banquete los socios Sres. D. Miguel Aguirre, Marqués de Santo Domingo de Guzmán, don Alfonso Moreno Espinosa, D. Narciso de la Hoz y D. José Alberti que por diversas causas no pudieron asistir.

Estuvo la comida perfectamente servida.

A los postres, cuando se bebió el Champagne habló muy elocuentemente el Sr. Clotet llevando la representación de los socios del Ateneo, como individuo de la Junta de Gobierno. De discurso concreto, fluido y castizo, podemos calificar sus frases, que fueron con justicia ponderadas.

El Sr. Ventín, dió las gracias con su oratoria maravillosa expresó su gratitud por el obsequio recibido, brindando por la Reina de la fiesta, de cuya hermosura, elegancia y juventud hizo cumplido elogio.

Dió también gracias el Sr. Alonso con el talento que siempre le distingue y el Sr. Paatorino estuvo muy feliz al manifestar su reconocimiento.

El Sr. Viesca, dijo que el éxito de los Juegos Florales se debía á los socios del Ateneo; porque todos habían cooperado á la brillantez alcanzada, detallando la cooperación de cada individuo de la Junta Directiva.

Recuerda los apuros, conflictos y compromisos ocurridos en los días que precedieron á la fiesta.

No brinda por la Reina de la fiesta porque lo ha hecho el Sr. Ventín, pero dedica un recuerdo á la esposa de este.

Termina con un párrafo nuevo al Ateneo, por cuya próspera vida hace fervientes votos.

Se lee la siguiente carta del Sr. Moreno Espinosa, que es acogida con aplausos:

Sr. D. Ramón Ventín. Presente

Mi querido amigo: Quizá, por ser bien notorio que entre tus devotos más cordiales y tus admiradores más apasionados no cedo yo á nadie el primer lugar, alguien habrá extrañado mi ausencia de la solemnidad literaria que se celebró la otra noche en el Teatro Principal con motivo de los Juegos Florales, y la extrañará también del banquete con que hoy te festejan la admiración y la amistad por el brillantísimo discurso que, como mantenedor de dichos Juegos, pronunciaste en aquel coliseo, experimentando una verdadera transfiguración; pues no siendo tú de estatura procer, te agigantaste al conjuro de tu palabra deslumbradora hasta rayar en las cimas de la elocuencia.

Pero tú, que concoces como médico las dolencias que me quebrantan, y como amigo las pesadumbres que me agobian,

habes muy bien que no puedo concurrir á tales actos, en que tanto gozaba cuando Divulgaria. Hoy, como el autor de la hermosa poesía tan justamente premiada en la Atenas española, así me ha puesto triste la vida por faltarme también el ama.

Sin embargo, no necesito estar presente para aplaudirte; pues bien te consta que cuando tú hablas, y brillas y triunfas, mi corazón toca á gloria y hace salvas con sus latidos. Y es que tus lauros refrescan mi alma, y hasta creo—mira tú si soy vanidoso—que dan también alguna sombra á mi frente; porque yo me adjudico cierta paternidad intelectual, y aun me ufano de haber encendido la primera luz, dado el impulso inicial y marcado dirección á tu privilegiada inteligencia, cuando brillaba con claridad de aurora en las aulas de nuestro Instituto.

Dirás acaso que nadie puede dar lo que no tiene, y que, siendo agudo y perspicuo tu ingenio, mal puede haber reusado tal cualidad del mío, que es harto romano; pero te haré observar con Horacio que también es roma la piedra de afilar, y vive, no obstante para aguzar el hierro. (1)

Deja, pues, á tu viejo maestro escariciar la ilusión de que sobre él se refleja algo de tu gloria, y permítele asistir en espíritu al festín que en tu honor hoy se celebra. Y así como tú la otra noche cantaste lódes á la hermosa reina de la fiesta, dejando á los pies de su trono, el homenaje de la más refinada galantería, yo quiero ofrecer hoy el público testimonio de mi respetuoso cariño á otras dos mujeres que, si no ocupan ningún solio, viven y reinan en tu corazón: la que te dió el ser, y la que se le ha dado á tus hijos; la anciana de blancos cabellos que ha dado á Cádiz tan precioso hijo, y la arrogante matrona de espiéndida belleza y fecundo seno, que con prole numerosa dilatara tu nombre, ya glorioso, á la más remota posteridad.

Propongo que los ramos con que se decoró esa florida y bien abastada mesa, sobre la cual habrán repercutido brindis tan afectuosos como elocuentes, sean llevados, como recuerdo de tan grata efeméride á la venerable madre y á la digna esposa de nuestro gran Ventín, á quien envía un cariñoso abrazo su atribulado amigo y admirador entusiasta,

Alfonso Moreno Espinosa. Cádiz 26 Septiembre 1901.

De sobremesa se acordó unánimemente dar conferencias en el próximo curso, y hacer el propósito de llevar á la práctica este pensamiento.

Entre varios oradores se repartirá el trabajo, haciéndose el croquis que á continuación se copia.

Crador en Octubre: el Sr. Gilabert; en Noviembre D. Adolfo García Cabezas; en Diciembre D. Francisco Clotet; en Enero D. Antonio Milego; en Febrero se invitará á D. Cayetano del Toro; en Marzo se hará análoga invitación á D. Eugenio Agacino; en Abril, velada literaria y musical por los Sres. Grosso, García de Castro, Juliá y Biera; en Ma-

(1) Ergo fungar vice cotis, acutum reddere quod ferrum valet, exorsis ipsa secandi. Arte Poética.

yo conferencia de D. José Franco; en Julio D. Rafael de la Viesca y en el mes de Agosto exposición y concurso artístico bajo la inteligente dirección del Sr. Paatorino.

Si esto se realiza, el curso próximo del Ateneo será brillante.

Hacemos fervidos votos porque así sea y estamos seguros que los socios de la referida corporación literaria se encuentran animados de los mejores deseos.

Después de la comida, el Sr. Biera, con su notable maestría, dejó oír en el piano, algunos números musicales.

Como se puede ver por estas notas el acto resultó muy incido y muy animado.

DESDE TANGER LA CUESTION DE MARRUECOS

Tanger 25 de Septiembre 1901. No solamente como nota de actualidad periodística, sino como nota de actualidad española, todas mis investigaciones al llegar por vez primera á Tángen fué la de hacer averiguaciones acerca de la suerte que han podido correr los cautivos españoles, que es hoy día una de las preocupaciones, no tan solo de nuestra diplomacia, sino de la internacional toda.

Así, pues, tan pronto como llegué á tierra y después de procurarme alojamiento, traté de ponerme en contacto con personas que por sus cargos ó por residir desde hace mucho tiempo en Tángen, podían darme noticias acerca de lo que á mi curiosidad, como español interesado.

Gracias á buenos amigos conseguí con creces estos propósitos, por lo que les estoy muy reconocido.

No he de entrar en detalles acerca de a forma y manera como fueron secuestrados los cautivos.

Ya la prensa ha publicado todos los antecedentes de este asunto y no he de insistir en ello.

Por telégrafo comuniqué á ese periódico el primero y satisfactorio resultado de mis gestiones, con la afirmación terminante de que los cautivos viven, desmintiéndose los rumores que de su muerte habían circulado y que acogió la prensa tanto española como extranjera.

Persona que no cito, por haberme rogado mantuviera oculto su nombre pero que goza de gran crédito en Tángen y conoce al dedillo los asuntos marroquíes, teniendo amistades entre los principales moros tanto de esta ciudad como de fuera de ella, me dijo:

—Me consta positivamente que los cautivos viven.

La joven se encuentra en poder de la cábila de Benin-Sara, cerca de Wadsan.

El muchacho se halla en poder del segundo jefe de la cábila de Hamaz.

Ambas cábilas—añadió dicha persona—no se encuentran sino á una distancia de cuatro ó cinco leguas de Tángen.

—¿Cree Vd. que el Sultán si envía fuerzas para rescatar á los cautivos podrá conseguir su objeto?

—Lo veo muy difícil y aun en el caso de que enviara fuerzas, nunca por muchos que fueran el número de caídos que concurriesen á su llamamiento podría ren-

nir un ejército mayor de 60 á 70 mil hombres.

—¿Y esto no es bastante?

—Aunque crea Vd. que este número es crecido, no le chocará á Vd. mi afirmación, confirmada por la experiencia, de que las cábilas, sobre las cuales no ha ejercido nunca una soberanía directa el Sultán, cuyo ejército tampoco es muy «respetado» ni «temido» por aquellas, pueden poner más elementos de guerra que los que él propio dispone.

Para demostrárselo á Vd. bastan los siguientes datos:

La cábila de Beniaroz puede disponer de 800 á 1000 combatientes

La de Arefserif, sin ser la más importante cuenta con unos 40.000 hombres.

Dispone la de Arhona de unas 1.000 á 1.200.

La de Beninsara, en cuyo poder se encuentra la cautiva, tiene unos 30 ó 35 mil hombres.

La de Benimesguilda de 20 á 25.000:

La de Benihamed de 700 á 800.

Dispone la de Benisahuel, la más importante de todas, de unos 60.000 á 70.000 hombres.

Tiene la cábila de Gashana 60.000 hombres y la de Ahamas también muy importante, 60 á 70.000 combatientes.

—Pero tantas gentes, disponiendo de medios se pueden imponer al Sultán.

—No; porque la mayor parte de ellas, se encuentran casi en completo estado bárbaro y carecen de armamento, aun cuando entre estas cábilas, haya algunos moros, no tan reducidos en número como pudiera creerse, que poseen hasta el fusil ma úser y otros, esos en mayor cantidad, el remigton que es el arma más generalizada entre esas tribus, siendo del mismo modelo que el que nuestro ejército usaba.

—Y entonces ¿no cree Vd. que haya medios hábiles de alcanzar la libertad de los prisioneros?

—Sí; aunque el temor de lo que pudiera ocurrirles es fácil que obligara de momento á las cábilas para eludir responsabilidades, á internar á los cautivos y hasta, acaso, á hacerles desaparecer.

—¿Pero qué medio cree Vd. que puede ponerse en práctica para asegurar las gestiones y obtener el rescate?

—El único, y créame Vd. que conozco á Marruecos desde hace más de veinte años, es el de que si el sultan moviliza un ejército para ir por los cautivos, España mande un representante suyo, porque como el emperador no desconoce las fuerzas de las cábilas, sería muy posible que después de internarse un poco, se limitaran las fuerzas enviadas, á acampar tranquilamente, enviando de vez en cuando las cabezas cortadas de unos cuantos infelices, para evitar, lo que produce gran temor en Marruecos, una intervención militar nuestra.

JOSE M. GAMONEDA.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor «San Francisco», salió el Miércoles 25 de Barcelona para Cádiz.

El vapor «Montserrat», salió el Miércoles 25 de Barcelona para Málaga.



SERVICIOS
DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esuelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente, nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio de la Direccion.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.